

SUPERMERCADO CARRERA S.A.

Guayaquil, 21 de enero del 2020

Señor
CESAR ANIBAL CARRERA PEREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

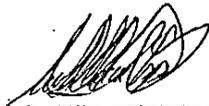
Por medio de la presente cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **SUPERMERCADOCARRERA S.A.** llevada a efecto el día de hoy resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de 5 años, en sustitución de la señora **ELSA MARIA ORELLANA MARTINEZ** quien renunció al cargo.

Vale señalar que la compañía **SUPERMERCADOCARRERA S.A.** es una sociedad que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuádragésimo del Cantón Guayaquil, Abg. **LUIS CARLOS AVILA STAGG**, el 17 de septiembre del 2019, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de septiembre del 2019.

De acuerdo al Estatuto Social a usted le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

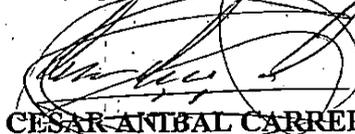
Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

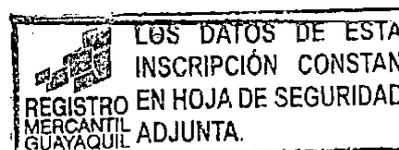


CARLOS HUMBERTO CARRERA ESPARZA
Secretario Ad-hoc de la junta

Acepto el cargo para el cual he sido elegido
Guayaquil, 21 de enero del 2020



CESAR ANIBAL CARRERA PEREZ



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:5.184
FECHA DE REPERTORIO:03/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SUPERMERCADOCARRERA S.A., a favor de CESAR ANIBAL CARRERA PEREZ, de fojas 10.743 a 10.746, Libro Sujetos Mercantiles número 1.811. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 5184

• 5 5 H E R 7 9 U K G 5 0 9 1 2 5 0 0 0 J H O •

• 5 R O M 1 9 Q R V O H 0 D H V G H X 0 D P D •

• 2 L U R V U R S H U O U R G D U X S H G •

• 9 5 N P R 1 9 E R K O 9 D N V A R L G C R S D U •

Guayaquil, 04 de febrero de 2020

REVISADO POR: *AB*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0166220